

## **ANUNCIO**

El Pleno de la Corporación en sesión de 28 de septiembre de 2016 aprobó el proyecto técnico de las obras "Sustitución de cubierta del polideportivo municipal en La Magdalena".

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Locales vigentes en materia de Régimen Local, y en aplicación del artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se someten los proyectos a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, durante los cuales los interesados podrán examinar el mismo y presentar las alegaciones que estimen oportunas de lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 horas en la Secretaría del Ayuntamiento.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones, dicho documentos técnicos se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

Soto y Amío a 28 de septiembre de 2016

Fdo.- Ana María Arias González Alcaldesa del Ayuntamiento